

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE (SEMIPRESENCIAL DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 46.3 DE LA LEY 7/85 DE 2 DE ABRIL) CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur por videoconferencia y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad presencialmente.- No asiste a la sesión don Fernando Rivarés Esco por encontrarse en situación de baja laboral.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas del Covid-19.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

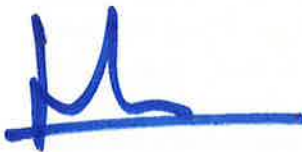
- 1 Declarar la urgencia de la sesión.- Sometido a votación: 26 votos a favor (PSOE, PP, C'S, VOX) y 4 abstenciones (ZEC, PODEMOS).- Queda aprobada la urgencia.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 2 Proposición declarando no disponibles, por un importe total de 1.658.508 €, diversas aplicaciones presupuestarias de remanentes de tesorería para gastos generales positivos de los organismos autónomos municipales, y demás medidas a adoptar en relación al remanente de tesorería municipal del ejercicio 2020. (Expediente 17.864/21).- Total votación: 26 votos a favor (PSOE, PP, C'S, VOX) y 4 abstenciones (ZEC, PODEMOS).- Queda aprobada la proposición.

Se levanta la sesión a las 10:25 horas

I.C. de Zaragoza, 30 de junio de 2021



Vº Bº
El Alcalde,

El Secretario General del Pleno,

